

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS
2021

No.	Área que genera, obtiene, adquiere, transforma y/o conserva la información:	Nombre del documento:	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación:	Fecha en que inicia la reserva:	Fecha en que finaliza la reserva:	Fundamento legal de la clasificación:	Razones y motivos de la clasificación:	Clasificación completa o parcial:	Plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga:	Partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican:
1	Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal	ACTA 08 COMITÉ DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2021	31/12/2021	31/12/2021	30/12/2026	Con fundamento en los artículos 6, fracción III; 15 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 3, fracciones VI, VII, XXXI, XXXIV; 56, 57 fracción II; 125 primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. Con relación al artículo 138, fracciones I, II, IV, 129, 139, 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numerales Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se confirma la clasificación de acceso restringido en su modalidad de reservada por un periodo de 5-cinco años:	En relación a las obligaciones de Transparencia comunes contenidas en el artículo 95, fracción IX	Completa	5 años de reserva sin prórroga	Totalidad de la información